



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deporte de la Nación, disponga la implementación de un programa de vuelos comerciales con enfoque estratégico y federal, que contemple tanto a aerolíneas privadas como estatales, a fin de evitar la reducción de las frecuencias semanales de vuelos desde distintos puntos del país hacia la provincia de Salta.

**PAMELA CALLETTI**

**DIPUTADA NACIONAL**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

El presente pedido responde a lo expresado a través del Proyecto de Declaración N°68/2025 de Cámara de Diputados de la Provincia de Salta en el que manifiestan: *“Que se vería con agrado que se realicen las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional para que se disponga un programa de vuelos comerciales, estratégico y federal, que contemple las aerolíneas privadas y las estatales de tal manera que no se reduzcan las frecuencias semanales de vuelos desde distintos orígenes hacia la provincia.”*

El aeropuerto de Salta es uno de los cinco con mayor tráfico del interior del país, habiendo recibido alrededor de 702.000 pasajeros durante el primer semestre de 2024. Opera con aerolíneas tanto públicas como privadas, registrando 415 vuelos mensuales. Cuenta con conexiones nacionales e internacionales, entre las que se destacan las rutas a San Pablo (Brasil), Lima (Perú) y la recientemente inaugurada conexión aérea con Asunción (Paraguay).

La magnitud del movimiento turístico que vive la provincia, generó la necesidad de ampliación, renovación estética y funcionalidad del aeropuerto internacional Martín Miguel de Güemes, que duplicará su capacidad de arribos y partidas.

Salta es uno de los principales destinos del país y es reconocida a nivel mundial por la belleza y diversidad de sus paisajes. Las experiencias que ofrece abarcan aventura, naturaleza, cultura y gastronomía, incluyendo la Ruta del Vino, la pesca deportiva, la observación de aves y el astroturismo.

El impacto económico que genera representa un 35,7% del total de ingresos por servicios, lo que la convierte en una gran productora de puestos de trabajo al abarcar diferentes rubros de servicios y producción local.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Es por los motivos expuestos, que solicito a mis pares el  
acompañamiento en la aprobación del presente proyecto.

**PAMELA CALLETTI**

**DIPUTADA NACIONAL**